



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 30 de setiembre de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00388-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Señores (as):

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL02**

Presente.-

**Asunto:** II ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA  
"COMPARTIENDO EXPERIENCIAS TRANSFORMANDO  
APRENDIZAJES".

**Referencia:** Expediente N° DEFID2025-INT-0907093

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y manifestarles que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID), organiza el II Encuentro Nacional de Educación Física: "Compartiendo Experiencias, Transformando Aprendizajes", a realizarse los días 22, 23 y 24 de octubre en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Monterrico, ubicada en el Jr. Morro Solar 982, Surco (Lima), con modalidades presencial y virtual.

El Encuentro Nacional está dirigido a especialistas, directores y docentes del área de Educación Física y técnicos deportivos Wiñaq, siendo su participación de carácter autofinanciado.

El registro de inscripción será a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/bq8pWK9Gj2x2pCv98> desde el 29 setiembre hasta el 10 de octubre del presente, siendo la capacidad limitada del local, se remitirá la confirmación de su inscripción el día 13 de octubre.

Para cualquier consulta o coordinación, pueden comunicarse con el especialista de la Dirección de Educación Física y Deporte, Alejandro Augusto López Callirgos al correo electrónico [alopezc@minedu.gob.pe](mailto:alopezc@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**Dr. DRA. CLORINDA RITA HUAMANÍ HUAMANÍ**  
Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso

CRHH/J(E)AGEBRE  
SKVM/EEAGEBRE

EXPEDIENTE: DEFID2025-INT-0907093 CLAVE: E4173D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

